PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, mayo 2021

Señor (a)
HEIDY ALEXANDRA MOLANO GIRON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2233121**
Coordinadora Académica
Centro de Industria y Construcción
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2233121 del año 2021

ANDRÉS MAURICIO AVILA SARMIENTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7184609 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Industria y la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($39.655.000) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que permanezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a veintiún (21) días del mes de febrero por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($2.695.000) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. b) Nueve pagos (9) mensuales de marzo a noviembre por un valor de VALOR TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.850.000) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. c) un último pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de diciembre por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($2.310.000) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros Nº 415030132179 de banco AGRARIO cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales para impartir formación virtual complementaria del programa Regular FORMACION VIRTUAL - TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES y/o programas afines al perfil en el centro de industria y construcción en la vigencia 2021

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Aplicar el sondeo de Saberes previos prestablecido en la plataforma LMS: • Programa de formación: Redes y medios de transmisión. • Fichas: 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602.	Reporte mensual de seguimiento aprendices Plataforma LMS Fichas 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Orientar formación complementaria virtual en la plataforma Territorium LMS: • Programa de formación: Redes y medios de transmisión. • Fichas: 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602. • Competencia: Implementar la estructura de la red de acuerdo con un diseño preestablecido a partir de normas técnicas internacionales. • Actividades de aprendizaje: Iniciales AA1 y AA2 (Reflexión inicial, contextualización, apropiación y transferencia)	Reporte mensual de seguimiento ingreso instructor Plataforma LMS Fichas 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602.
4	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Ejecutar las siguientes estrategias de aprendizaje establecidas desde la formación complementaria virtual para las fichas 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602: • Aplicación de las Guías de aprendizaje. • Sesiones en Línea por Actividad. • Responder inquietudes por las herramientas dispuestas en LMS (foro de dudas e inquietudes, notificaciones, chat) y externas como correo electrónico. • Emitir alertas tempranas de ingreso y participación de aprendices. • Reenviar por los medios indicados anteriormente los anuncios y la retroalimentación de evidencias de aprendices	Guías de aprendizaje. Reporte mensual de seguimiento ingreso instructor Plataforma LMS Fichas 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602. Grabaciones Sesiones en línea dispuestas en la plataforma LMS (Contenido de curso – proyecto – sesiones en línea – grabaciones sesiones en línea): • Apertura: 13/05/2021. • Complementaria Actividad 1: 19/05/2021. • Actividad 2: 27/05/2021.

		que han sido registradas en LMS.	
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Emitir Juicio Evaluativo de acuerdo con el avance de entrega y aprobación de evidencias relacionadas dentro el cronograma de actividades de las fichas 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602: • Resultados de aprendizaje emitidos: - RAP AA1 y AA2: Planear los recursos requeridos por las fases del proyecto de la instalación de la red cableada e inalámbrica de acuerdo con estándares y normatividad vigente.	Reporte de Juicios de Evaluación SOFIA Plus fichas 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602.
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Verificar el cumplimiento del perfil mínimo de ingreso de aprendices de complementaria virtual, desde el registro de Sondeo de saberes previos y copia del documento de identidad de los aprendices virtuales, en el proceso de alistamiento: • Programa de formación: Redes y medios de transmisión. • Fichas: 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602.	Documento de identidad en el Drive compartido por el facilitador virtual. Registros copia de documento (publicación LMS)
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Asociar aprendices virtuales de las fichas 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602 a la ruta de aprendizaje prestablecida en SOFIA Plus en la fecha de inicio (11/05/2021). Verificar el estado “En Formación” y escalar las novedades presentadas por los aprendices virtuales.	Reporte de aprendices matriculados – Reporte de Juicios de Evaluación.
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin

	los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Publicar el reglamento oficial del aprendiz SENA en el espacio destinado por la plataforma LMS en el proceso de alistamiento de las fichas 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602.	Documento y Anuncio de consulta del Reglamento de aprendiz publicado en LMS (Contenido de curso – proyecto – Información del programa o Tutoriales).
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Presentar Cursos de actualización de acuerdo al lineamiento SIGA: • Inducción SG SST • Módulo SST1 • Módulo SST2 • Protocolos de Bioseguridad	Certificados vigentes 2021: • Inducción SG SST • Módulo SST1 • Módulo SST2 • Protocolos de Bioseguridad. Ingreso al aplicativo CompromISO y partipación de las actividades programadas.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoyar la publicación de la oferta complementaria virtual de bolsas corporativas del centro de formación y bolsa nacional de la II Oferta de formación Titulada Virtual.	Copia publicación canales oficiales y redes sociales de la oferta complementaria virtual de bolsas corporativas 2021. Publicación de la II oferta titulada virtual.
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de	Presentar certificado vigente de las siguientes normas: • 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa (Registro No. 714739 – 15/11/2019). • 240201057 Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y	Copias Certificados vigentes normas 240201056 y 240201057.

	certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	normativa (Registro No. 821622 – 09/10/2020)	
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
18	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	Orientar a los aprendices virtuales en caso de solicitud de retiro voluntario por parte de ellos, a partir de las indicaciones de la ruta de la gestión de la novedad	Reporte de Juicios Evaluativos SOFIA Plus Fichas 2327599, 2327600, 2327601 y 2327602.
19	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	He culminado los siguientes Cursos promovidos por el Centro: • Utilizacion de herramientas TIC en la orientacion de procesos formativos (2284792). • Formación en ambientes virtuales de aprendizaje (2309904). • Desarrollo de habilidades digitales para la gestión de la información. En espera de asignación de ficha en el curso promovido por el Centro: • Evaluación del Aprendizaje para la Formación Profesional Integral (inscripción del 24/05/2021)	• Se tiene certificado vigente del curso: Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA (Registro 68135498 - 06/08/2020) • Certificado Curso herramientas TIC en la orientación de procesos formativos (Registro 73633265 - 11/05/2021) • Certificado Curso Formación en ambientes virtuales de aprendizaje (Registro 74673021 - 19/05/2021) • Certificado Curso Desarrollo de habilidades digitales para la gestión de la información (Registro 75341078 - 11/05/2021)
20	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (Aplica para instructores transversales)	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Cumplimiento de todas las obligaciones relacionadas con el	Cumplimiento de todas las obligaciones relacionadas

		objeto del contrato No . CO1.PCCNTR.2233121 del año 2021.	con el objeto del contrato No . CO1.PCCNTR.2233121 del año 2021.
22	**Obligaciones Generales**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
a.	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan). El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 6 GTH-F-075 V.05 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios en Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	Se presenta pagos de seguridad social Febrero a Abril de 2021 Se realizó el proceso de afiliación a la ARL con la empresa Positiva al momento del proceso de contratación. Se realizó inducción de seguridad y salud en el trabajo por la plataforma sicontratistas (Febrero 2021). Exámenes Preocupacionales reposan en la carpeta de contratación. Estos fueron presentados en enero de 2021.	Certificados de Pago Seguridad Social Mes Febrero a Abril de 2021 Certificado de afiliación a la ARL. Certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo vigente. Exámenes Preocupacionales reposan en la carpeta de contratación. Estos fueron presentados en enero de 2021.
b.	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control	Utilización correcta de los ambientes de formación y los bienes que allí se encuentran.	Registro fotografico.

	fiscal y disciplinario, de ser procedente.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y planilla No. 7784964123 expedido por ACH SOI de Abril de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Firma
ANDRÉS MAURICIO AVILA SARMIENTO
Contratista
C.C. No. 7184609 de Tunja

Recibí a satisfacción:

Firma
HEIDY ALEXANDRA MOLANO GIRON
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2233121 de 2021
Coordinadora Académica